

BAQUEDANO, 07 ABR. 2009

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: **647**

VISTOS:

1. El Decreto de Registro Nro. 136 de fecha 30 de Junio del año 2005, que Aprueba el Nombramiento en Propiedad en la Planta Jefatura Grado 12° de esta Entidad Entilicia, a Don Héctor Sierra Osorio R.U.N Nro. 09.358.521-0, a contar del 01 de Julio del año 2005.
2. La Solicitud de día administrativo Nro. 104 de fecha 07 de abril del año 2009
3. Lo dispuesto en los artículos Nros. 87 y 108, de la Ley Nro. 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
4. En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones", publicado en el Diario Oficial con fecha 03 de mayo del 2002.

DECRETO :

1. **OTÓRGUESE** 1.1/2 día de permiso administrativo con goce de remuneraciones al funcionario, señor Héctor Sierra Osorio, RUT 9.358.521-0, Grado 12° E.M.S., Jefe Departamento Finanzas de esta entidad edilicia, por la (tarde) del día 07 y 08 de abril del año 2009, según vistos.
2. **COMUNÍQUESE** a los Departamentos de Control, Finanzas y Personal.
3. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



*[Signature]*  
**GLADYS JEREZ LARA**  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



*[Signature]*  
**EDUARDO BÓRQUEZ GONZÁLEZ**  
ALCALDE (S)

EBG/GJL/SVD/svd

DISTRIBUCIÓN:

- JEFE DE CONTROL
- INTERESADO
- ARCHIVO